

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - HUNTING

1. Denominación del servicio:

SERVICIO ESPECIALIZADO EN SELECCIÓN DE PERSONAL

2. Área usuaria:

Recursos Humanos

3. Partida presupuestal:

Partida presupuestal 05160317. Provisión escala remunerativa y otros (Centro de Costos 05 Administración y Finanzas. Área de Recursos Humanos)

4. Finalidad y objeto:

FONDOEMPLEO, requiere contratar a una empresa o persona natural, que brinde los servicios especializados de selección de personal - Hunting para la búsqueda de personal que tenga las capacidades y el conocimiento que requiere FONDOEMPLEO para cubrir los puestos requeridos.

5. Alcance y descripción del servicio:

Las actividades se orientan a brindar apoyo al Responsable de Recursos Humanos; en ejecutar el servicio de reclutamiento y selección de personal. La prestación de este servicio se realizará en forma externa y a requerimiento puntual del Responsable de Recursos Humanos, tendrá una duración de acuerdo a la complejidad de cada puesto. Este servicio será conducido una empresa o persona natural especializada con más de 06 años de experiencia en el rubro.

6. Requisitos de calificación del proveedor

- RUC en estado activo, habido y pertenecer al giro del negocio autorizado por SUNAT.
- No estar imposibilitado de contratar con FONDOEMPLEO.

7. Perfil del proveedor:

- Empresa consultora o persona natural con mínimo 06 años de experiencia en la identificación estratégica y especializada en el reclutamiento y selección de ejecutivos de mandos altos e intermedios a través de head hunting especializado y/o utilizando procesos automáticos y digitales, adicionalmente liderando equipos de consultoras que atendieron importantes procesos de búsqueda de talento para las empresas más importantes del país.

8. Factores de calificación del proveedor

| Requisitos | Puntaje máximo | Rango de Calificación |
|---|----------------|--|
| EVALUACIÓN CURRICULAR (EC) | | |
| Sólida experiencia liderando equipos de Head Hunters dedicada con mínimo 06 años en la identificación estratégica y especializada de ejecutivos de mandos altos e intermedios para las empresas transnacionales y locales más importantes del país. | 30 | Hasta 2 años : 15 puntos De 2 a 6 años : 25 puntos Más de 6 años : 30 puntos |



| | | |
|--|------------|---|
| Más 3,000 horas de entrevistas técnicas y por competencias, más de 300 procesos de selección exitosamente conducidos, para Ejecutivos de mandos altos e intermedios. ¹ | 30 | Hasta 1,500 entrevistas Hasta 150 procesos : 10 puntos De 1,500 a 3,500 entrevistas De 150 a 300 procesos : 20 puntos Más de 3,000 entrevistas Más de 300 procesos : 30 puntos |
| Amplio conocimiento de los sectores productivos del mercado peruano, su dinámica, estructuras, organizaciones, culturas. Perfiles profesionales que demandan, que existen en el mercado peruano, sus fortalezas y carencias. | 40 | |
| PUNTAJE TOTAL | 100 | |

1/ Las entidades que cumplan con la totalidad de lo requerido deberán adjuntar declaración jurada sobre el particular.

2/ Las entidades que obtengan un mínimo de 65 puntos en la evaluación de la propuesta técnica accederán a la evaluación de la propuesta económica.

Las propuestas que obtengan un puntaje mayor a 65 puntos en la evaluación técnica pasaran a la evaluación económica (EE).

El puntaje de la evaluación económica se asignan de acuerdo a la siguiente formula:

$$Pi = \frac{Om}{Om + |Om - Oi|} \times 100$$

Se toma en cuenta el valor absoluto de $|Om - Oi|$

Pi : Puntaje de la oferta a evaluar
Om : Monto de la oferta de menor costo
Oi : Monto de la oferta a evaluar

El resultado final de la evaluación se obtiene asignando el 80% de peso al puntaje obtenido en la propuesta técnica (ET) y 20% al de la propuesta económica (EE)

$$\text{Resultado Final} = 80\% \times (\text{ET}) + 20\% \times (\text{EE})$$

9. De la presentación de propuestas:

La propuesta de sus servicios se presenta en físico en sobre cerrado, a más tardar a los 7 días hábiles contados desde la publicación de la convocatoria en la página web.

10. Recursos a ser provistos por el proveedor:

- Informes, documentación física o digital, así como cualquier otro recurso que tenga como objeto cumplir con el fin del servicio.

11. Recursos a ser provistos por FONDOEMPLEO:

- Información y/o documentación de acuerdo a las consultas.

12. Lugar y plazo de prestación del servicio:

El proveedor realizará el servicio en sus propias instalaciones, debiendo apersonarse cuando se le requiera a las instalaciones de FONDOEMPLEO, ubicado en Av. República de Panamá N° 3030, Piso 12 B, Urb. Cópac San Isidro, sin que tal coordinación conlleve a una relación de carácter laboral.



El servicio del Profesional se iniciará a partir de los resultados de la persona natural o empresa ganadora.

13. Confidencialidad:

Deberá guardar absoluta confidencialidad y reserva en el manejo de información a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros

14. Conformidad del servicio:

La supervisión del servicio está a cargo del Responsable de Recursos Humanos, quien emitirá la conformidad del servicio.

15. Costo del Servicio y Forma de pago:

El monto a ser desembolsado es de acuerdo al resultado final de la propuesta técnica y económica y de acuerdo con la fórmula de cálculo de la misma mencionado en el punto 8, por el servicio de reclutamiento y selección de personal, más los impuestos de Ley.

La modalidad de pago se realizará en 02 armadas 50% para iniciar el servicio y el otro 50% contra la culminación de los servicios. Se presentará factura y el informe de las sesiones efectivas prestadas.

16. Penalidades aplicables:

De existir incumplimientos reiterados o retrasos injustificados en la ejecución del servicio, la entidad procederá a dar por concluido el servicio.

En el caso el proveedor quebrante lo mencionado en el numeral 13) del presente documento, la institución podrá proceder con la resolución del servicio, sin perjuicio de la indemnización por daños y perjuicios a la que hubiera lugar.



El proveedor
debe

El proveedor
debe

El proveedor
debe

El proveedor
debe

El proveedor
debe

El proveedor
debe